

BIFOKALE S.A.
INFORME DE COMISARIO

Por los Estados Financieros

Terminados al 31 de diciembre del 2017

CONTENIDO

1. Disposiciones legales
2. Nombre compañía
3. Cumplimiento de resoluciones
4. Control interno
5. Estados financieros y análisis
6. Conclusión

A los Señores Accionistas / socios de la Compañía:

Pongo a su consideración el Informe de Comisario por el año 2017, de acuerdo a los lineamientos y disposiciones legales:

Disposiciones legales:

- El Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías establece el cumplimiento de los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios.

La Junta General de Accionistas designó como comisario principal al Dr. Hugo Bonilla S.

Nombre compañía:

BIFOKALE S.A.

BIFOKALE S.A. es una compañía cuyo objetivo social según escritura pública de constitución otorgada el 24 de agosto del 2016 ante el Notario Décimo del cantón Quito, cuyo objeto social es la importación, la compra venta, la comercialización y la distribución de equipos de seguridad, equipos de medición, equipos de rayos X para aplicaciones industriales, equipos de precisión, balanzas, balanzas multicabezales, detectores de metales, motores y equipos eléctricos, máquinas y equipos de uso comercial e industrial, así como sus partes y piezas principalmente.

Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de accionistas, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Mi revisión de los estados financieros y de libros sociales de la Compañía, me permiten indicar que no han existido situaciones relevantes que ameritan su revelación puesto que van de acuerdo a la normativa vigente en el Ecuador.

Control Interno

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una institución, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

4
Dr. Hugo Bonilla S.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de autoridad y responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados; para proporcionar un buen control contable sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Procedimientos eficaces, personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en relación con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

Adicionalmente he podido determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2017.

Estados financieros y análisis

La composición de los estados financieros es la siguiente:

BIFOKALE S.A.
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

INGRESOS	31-dic-17	31-dic-16	Variaciones	%
Ingresos operativos	0,00	0,00	0,00	0%
Otros ingresos	0,00	0,00	0,00	0%
Total Ingresos	0,00	0,00	0,00	0%
COSTOS Y GASTOS				
Gastos de ventas y administración	9.582,15	701,33	8.880,82	1266%
Gastos financieros	9,07	0,00	9,07	0%
Total costos y gastos	9.591,22	701,33	8.889,89	1268%
Resultado del periodo	-9.591,22	-701,33	-8.889,89	1268%

BIFOKALE S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

ACTIVOS				
	31-dic-17	31-dic-16	Variaciones	%
ACTIVOS CORRIENTES				
Caja y bancos	-7,70	0,00	-7,70	0%
Otras cuentas por cobrar	210,44	1.098,67	-888,23	-81%
Total activo corriente	202,74	1.098,67	-895,93	-82%
TOTAL ACTIVOS	202,74	1.098,67	-895,93	-82%
PASIVOS				
Documentos y otras cuentas por pagar	833,47	1.000,00	-166,53	-17%
Obligaciones personal	635,31		635,31	0%
Préstamos accionistas	8.226,51		8.226,51	0%
Total pasivo corriente	9.695,29	1.000,00	8.695,29	870%
Total Pasivos	9.695,29	1.000,00	8.695,29	870%
PATRIMONIO				
Capital social	800,00	800,00	0,00	0%
Resultados acumulados	-701,33		-701,33	0%
Resultado del ejercicio	-9.591,22	-701,33	-8.889,89	1268%
Total Patrimonio	-9.492,55	98,67	-9.591,22	-9721%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	202,74	1.098,67	-895,93	-82%

Los cuadros anteriores muestran los cambios que se han presentado en los Estados Financieros durante los periodos 2017 y 2016.

- Al 31 de diciembre del 2017, el resultado también es negativo, con un aumento en 1268%, pasando de una pérdida de USD (701,13) a USD (9.591,22). El resultado negativo supera en forma total al valor del capital social, lo que podría ocasionar observaciones de parte de la Superintendencia de Compañías.
- Los activos disminuyeron en el 82% frente al 2016.

3. El monto de ingresos en el año 2017 es cero, sin mantener ingresos de operación.
4. Sin embargo, de no haber ingresos, los gastos se incrementaron en un 1.266% pasando de un saldo del 2016 de USD 701,33 a un gasto total de USD 9.591,22 que fue sustentado con préstamos de accionistas. Por lo tanto, el pasivo respectivo se incrementó y presentó un valor por pagar de USD 9.591,22.

Análisis financiero y su interpretación

LIQUIDEZ	Índice	Cálculo 2017	Cálculo 2016
Mide la capacidad de pago de los activos de corrientes	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	$\frac{203}{9.695} = 0,02$	$\frac{1.099}{1.000} = 1,10$



Interpretación

En el año 2016 la compañía presentó un índice de liquidez de 1,10 lo que indicaba que por un dólar de deuda contaba apenas con un USD 0,10 para el pago de sus obligaciones corrientes, en el año 2017 este índice disminuye a 0,02. No permite cubrir sus obligaciones a corto plazo.

SOLVENCIA	Índice	Cálculo 2017	Cálculo 2016
Mide la capacidad de cumplimiento de las obligaciones	$\frac{\text{Deuda Total}}{\text{Activos Totales}}$	$\frac{9.695}{203} = 47,82$	$\frac{1.000}{1.099} = 0,91$
	$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Patrimonio}}$	$\frac{9.695}{-9.493} = -1,02$	$\frac{1.000}{99} = 10,13$



Interpretación

En el año 2016 las deudas representaron el 91% de los activos totales, en el año 2017 este índice presenta un porcentaje de incremento de 4782% en relación a los activos totales lo que nos indica que el monto de deudas es totalmente superior al valor de los activos. Los activos no garantizan el pago de las deudas.

En los años 2016 y 2017 el índice de solvencia entre pasivo corriente y patrimonio representa un valor negativo ya que los pasivos corrientes son totalmente superiores al monto del patrimonio.

Conclusión

Los estados financieros de la Compañía BIFOKALE S.A. se presentan razonablemente su situación financiera y económica, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los índices financieros demuestran que en el año 2017 la Compañía disminuyó su liquidez y no puede cubrir sus pasivos a corto plazo.

El resultado del año 2017 es negativo, igual que el año 2016, pero su incremento es muy alto, y ha efectuado su escasa operación con préstamos de socios. La empresa no ha generado recursos para efectuar sus actividades, ni ha creado resultados positivos.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario de la Compañía que su situación de acuerdo a los Estados Financieros se presenta una situación económica deficiente sin generación de ingresos, ni flujos de recursos. La empresa debe considerar estos resultados a fin de tomar las opciones necesarias para revertir esta situación.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final.
Atentamente,



Dr. Hugo Bonilla S.
Comisario de BIFOKALE S.A.